

13137 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 1999, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se dispone la publicación del acuerdo de encomienda de gestión en favor del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (nuevo acceso ferroviario Norte-Noroeste Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo).*

Vistos los artículos 128, 129 y 146 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y concordantes del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, los artículos 7 y 11 del Estatuto del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), aprobado por el Real Decreto 613/1997, de 25 de abril, y a fin de asegurar la agilización de la tramitación y aprobación de los proyectos y sus correspondientes modificaciones, de las obras referentes al nuevo acceso ferroviario Norte-Noroeste Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo,

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y previa conformidad del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, ha resuelto:

Primero.—Encomendar al Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias la emisión de los informes de supervisión y replanteo de los proyectos constructivos y sus correspondientes modificaciones de las obras del nuevo acceso ferroviario Norte-Noroeste Madrid-Segovia-Valladolid/Medina del Campo, en los términos previstos en los artículos 128, 129 y 146 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y correspondientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Página 1582, donde dice:

«ANEXO I

Organismo	Convocatoria	Apellidos y nombre	Fecha de baja
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	96	Redondo Horcajo, Mariano.»	

Página 1582, debe decir:

«ANEXO I

Organismo	Convocatoria	Apellidos y nombre	Fecha de baja
Consejo Superior de Investigaciones Científicas.	96	Redondo Horcajo, Mariano.	31-10-99»

Madrid, 25 de mayo de 1999.—El Director general, Tomás García-Cuenca Ariati.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Formación, Perfeccionamiento y Movilidad de Investigadores.

13139 *ORDEN de 24 de mayo de 1999 por la que se ejercita el derecho de tanteo para el Museo Casa Natal de Jovellanos, de Gijón, con cargo a sus fondos del óleo sobre lienzo de José Ramón Zaragoza Fernández, titulado «Retrato de caballero en su despacho».*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, y en aplicación de los artículos 40 y 42 del Real Decreto 111/1986, de 10 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 28), de desarrollo parcial de la Ley 16/1985 («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Museo Casa Natal de Jovellanos, de Gijón, con cargo a sus fondos, sobre el bien mueble que fue incluido en el catálogo de la subasta pública celebrada por la Sala

Segundo.—La presente encomienda de gestión se establece por un plazo de dos años, contados a partir del día de su publicación.

Madrid, 1 de junio de 1999.—El Secretario de Estado, Albert Vilalta González.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

13138 *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, por la que se corrige error padecido en la de 23 de diciembre de 1998, por la que se renuevan las becas del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador y del Programa Sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador de las convocatorias de 1995, 1996 y 1997.*

Padecido error de transcripción en la resolución de 23 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1999), por la que se renuevan las becas del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador y del Programa Sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador de las convocatorias de 1995, 1996 y 1997, procede su subsanación.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto que se corrija dicho error en el siguiente sentido:

Fortuny, en Madrid, el día 26 de abril de 1999, que figura con el número y referencia siguientes:

Lote número 86: José Ramón Zaragoza Fernández (Cangas de Onís, 1874-1949). «Retrato de caballero en su despacho». Óleo sobre lienzo, firmado y fechado 1910. Medidas: 122 × 147 centímetros.

Segundo.—Para el abono a la sala subastadora del precio de remate de 550.000 pesetas, más los gastos inherentes, así como para la custodia del bien subastado, el representante de la entidad de derecho público afectada habrá de acordar directamente con los subastadores las medidas que estime convenientes.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de mayo de 1999.

RAJOY BREY

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Cultura e Ilmos. Sres. Subsecretaria y Director general de Bellas Artes y Bienes Culturales.